

(1) ORGANISMO: MUNICIPALIDAD DE JOSÉ LEANDRO OVIEDO  
(2) SEMESTRE/AÑO: PRIMER SEMESTRE AÑO 2018

Completamiento del Artículo 7° de la Ley N° 4750/12, modificado por artículo 1° de la Ley N° 5581/16.

IMPORTE SEMESTRAL - FONADORE

Acumulado  
16/06/2018  
VERSION: 1

ITEM N°	Denominación del programa y/o proyecto ejecutado (3)	Detalle del bien y/o servicio adquirido / Proveedor (4)	Beneficiario (5)	Ubicación del bien/servicio (6)	Importe (7)	Grupo / Subgrupo / Objeto de Gasto (8)	Comentario (9)
6	INVERSION PUBLICA	ENRIPIADO DE CAMINOS VECINALES - FONDOS DE INVERSION FONADORE. ID N° 341.138 CONTRATISTA: ARF CONSTRUCCIONES, DE ANTONIO RAMON FIGUEROA RUC N° 3406771-0 DIRECCION: AUGUSTO ROA BASTOS CGRAL. DIAZ - DISTRITO DE SAN PEDRO DEL PARANA TELEFONO: 0742-20236	COMUNIDAD EDUCATIVA DE 1000 ALUMNOS DE LA E.B. N° 623 DRA. ELIDA UGARRAZA DE GAGNA Y EB N° 3678 GREGORIO CABRERA GONZALEZ	COMPAÑIA POTRERO YAPEPO Y COMPAÑIA CAMPO FLORIDO - DISTRITO DE JOSE LEANDRO OVIEDO	177.940.000	520 30 003	MONTO DEL CONTRATO MAS ADEUDA AMPLIATORIA. 179.434.000.-
<b>TOTAL</b>					<b>462.550.922</b>		

Observación: Ajustar en el CD/DVD en formato PDF cada uno de los documentos adjuntados, considerando los requisitos y remitir cada archivo según el bien que corresponde.

Libreando por: *[Firma]*  
Eduardo Contreras  
Comisión de Anuncio  
(Firma y sello o aclaración)

FECHA DE PRESENTACIÓN:



Revisado por: *[Firma]*  
Máxima Autoridad del Organismo Adjudicador  
Municipalidad Municipal  
(Firma y sello o aclaración)

ORIGINAL CDR

DUPLICADO / TRIPLICADO RECORRENTE

RESTRICCIÓN: IMPORTE SEMESTRAL-FONADORE

- a. Agregar las listas que son necesarias.
- b. En el CD/DVD crear una carpeta por cada ítem con el fin de que los documentos de respaldo escaneados, se puedan identificar con facilidad.
- c.(1) De la Administración Central, Decentralizada, Municipales o Gobernaciones.
- c.(2) Primer o Segundo Semestre.
- c.(3) Los programas y/o proyectos pueden ser agrupados con el fin de detallar el importe global. No es necesario detallar por cada pago.
- c.(4) Detallar específicamente los bienes (productos, obras, etc.) y servicios, así como el proveedor, RUC, dirección y teléfono.
- c.(5) Cantidad y denominación de personas, alumnos, escuelas, etc. beneficiadas.
- c.(6) Ubicación exacta de la obra (damez majal) o lugar de entrega/empaque de los bienes o servicios.
- c.(7) Agrupar los pagos de los programas y/o proyectos.
- c.(8) De acuerdo con el clasificador presupuestario, detallar grupo, subgrupo u objeto de gastos por lo otorgado y pagado que concidan con el período rendido.
- c.(9) Cualquier comentario, aclaración, u observación que el evaluador considere oportuno señalar.
- d. En el caso de licitación, detallar ID.